

Quito, 29 de Marzo del 2014

Informe de Gerencia

Señores Socios

De la Compañía COMATECNICA CIA. LTDA.

Presente.

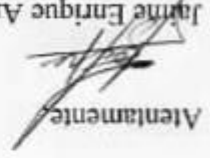
Según lo normado en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, paso a señalar las actividades realizadas durante el año 2013:

1. Debo señalar que los libros sociales están actualizados en lo referente a los libros de contabilidad y sus resguardos están al día y llevados acordes con lo que dispone la ley vigente sobre la materia de Compañías.

2. Las metas que se previeron al inicio del año en estudio superaron la meta prevista de USD. 2'000.000,00 ya que las ventas llegaron a la suma de USD. 2'133.471,37 y lastimosamente esperamos vender para el año 2014 un monto aproximado de USD 1'600.000,00 (SIN IVA) debido a la restricción a las importaciones de un 25 % decretada por el MIPRO.

3. Seguimos comercializando generadores mexicanos de la fábrica IGSA, al igual que BROADCROWN y para esto debemos mantener créditos vigentes con el Banco del Pacífico u otros, a fin de mantener un sólido capital de trabajo, además hemos fortalecido nuestra relación comercial con productos importados desde CHINA.

4. Sugerencia sobre resultados.- En la Junta Ordinaria a realizarse próximamente, es mi deber proponer que las Utilidades del Ejercicio que alcanzan la suma de USD. 124.814,86 al 31 de diciembre de 2013 lo distribuyamos así: el 15% para entregar a los trabajadores acorde con lo dispuesto en el Código de Trabajo, es decir USD. 18.722,23. De la diferencia obtenida tenemos una base imponible de USD. 119.970,09 (incluye gastos no deducibles de USD. 13.877,46) debiendo pagar al Fisco el 22% por concepto de impuesto a la Renta, esto es USD. 26.393,42. Al deducir este pago al Fisco, nos queda un sobrante de USD. 79.699,21 saldo sobre el cual sugiero se calcule el 5% para incrementar la Reserva Legal, es decir la suma de USD. 3.984,96. El saldo final, luego de todos los pagos y deducciones que es de USD. 75.714,25 sugiero se reparta a favor de los socios, a prorrata de sus aportes sociales.

Atentamente,

Jaime Enrique Arce Morales
GERENTE GENERAL